

Sie erhalten die Einladung auf Deutsch in unserem Büro oder unter www.empuriabrava.eu

Retirer la convocation en français au Secrétariat ou en suivant le lien www.empuriabrava.eu

Go to Reception or visit www.empuriabrava.eu to obtain this notification in English.



Convocatoria Asamblea General

Comunitat d'Usuaris de la Marina Interior
d'Empuriabrava

en Castelló d'Empuries, 19 de setiembre 2015

en la Sala Polivalent

c. Marín – ctra. de Palau s/n

Acceso >09:45 - Primera Convocatoria 10:00h.

Segunda Convocatoria a las 10,30h

Se requiere Acreditación para su asistencia,

**Aconsejamos la llegada con antelación para el control de acreditaciones
y para la recogida, en su caso, de los receptores. Gracias.**

De conformidad con lo que marcan los estatutos de la Comunidad, se Convoca una Asamblea General, a celebrar el 19 de setiembre de los corrientes, en hora y lugar arriba indicados. Ver Orden del Día más adelante.

Algunas particularidades del funcionamiento de la Asamblea:

ACREDITACIONES Para participar y acreditar que se es un Usuario Registrado de la Marina Interior de Empuriabrava se deberá pasar previamente por Secretaria de la Comunidad, a partir del 7 de setiembre de los corrientes y hasta el 18 del mismo mes, para recoger la oportuna acreditación, sin este documento no se podrá acceder a la Asamblea. Este trámite podrá efectuarse vía internet siempre que los datos registrados correspondan exactamente con el solicitante. (Las delegaciones de voto se resumirán en una sola acreditación, ver más adelante formulario).

IDIOMAS y TRADUCCION La Asamblea se desarrollará indistintamente en castellano y/o catalán como idiomas oficiales. Con la idea de facilitar la comprensión durante la Asamblea a todos los participantes no castellano parlantes, se dispondrá de un servicio de traducción simultánea del castellano al francés, inglés y alemán. (y viceversa) Para garantizar un buen funcionamiento de este Servicio se ruega a todos los Usuarios que vayan a participar y deseen traducción, por favor que lo confirmen como mínimo antes del 16 de setiembre 2015, cumplimentando a modo de reserva, el formulario disponible. Sin una reserva previa no podremos garantizar el ofrecer este servicio de traducción simultánea.

DOCUMENTACION La Documentación Relacionada y Complementaria a esta Convocatoria está disponible a continuación de este documento, en Secretaria de la Comunidad, en el tablón de anuncios de la misma y en www.empuriabrava.eu a partir del 1 de setiembre.

ORDEN del DÍA Asamblea General 2015

1. Informe de Presidencia, periodo diciembre 2011 - 18 de setiembre de 2015. *(Comentario particular sobre la Demanda PO757/2012 y posterior Sentencia 12/2015)* si lo desean, ver documento en:

http://www.empuriabrava.eu/usuarios_marina/ckfinder/userfiles/files/PO%20757_2012_%20SENTENCIA.pdf

Y los Estatutos, recuerden: http://www.empuriabrava.eu/usuarios_marina/ckfinder/userfiles/files/67_6%20-%20ESTATUTOS%20COMUNIDAD%20USUARIOS%2029%20nov%202014%281%29.pdf

2. Informe/comentario situación respecto a la gestión de los canales Ports Generalitat / Ayuntamiento / Concesionaria.
3. MCS – Informe de actuaciones realizadas sobre limpieza, conservación/mantenimiento y vigilancia. Final 2014 a setiembre 2015.
4. MCS - Cierre Contable Ejercicio 2014
5. MCS - Avance Contable Ejercicio 2015 (primer semestre)
6. Propuesta para reformar/confirmar los estatutos, en sus artículos 6 y 8 y el acuerdo identificación amarres. (*En relación sentencia 12/2015*) y otras propuestas.

Artículo 6. - Órganos de la Comunidad de Usuarios

Punto 2. La Presidencia de la Comunidad de Usuarios corresponde al miembro de la misma que designe la Asamblea General. ~~El ejercicio de este cargo podrá ser retribuido.~~ (Votación)

Punto 4. La Secretaría de la Comunidad de Usuarios recaerá sobre la persona física o jurídica que designe la Asamblea General. El secretario no deberá tener necesariamente la condición de miembro de la Comunidad de Usuarios. Las funciones de Secretario/a podrán ser retribuidas. (Votación)

Artículo 7.- Presidencia

Punto 2. La Presidencia de la Comunidad de Usuarios podrá delegar todas sus funciones, o parte de ellas, por ausencia o imposibilidad física en la figura del Vicepresidente, con cargo debidamente confirmado en su día por la Asamblea General. (Votación)

Artículo 8.- Asamblea General

Punto f. Designar, en su caso, los Órganos Representativos de la Comunitat d'Usuaris en el cual el Presidente o Vicepresidente podrán delegar sus funciones. (Votación)

Acuerdo para la identificación in situ de los amarres (Votación)

7. Propuesta de repercutir los gastos de reclamación de deudas a los deudores de la Comunitat. Hechas unas valoraciones del coste de todos los recursos necesarios para hacer una reclamación de deuda se considera un total de 40€ por cada gestión. Esta cantidad podrá variar si así lo hacen los costes que la generan. (Votación)
8. Elección cargo secretario. Presentación candidaturas / Designación del nuevo cargo de Secretario mediante votación.
9. Por próxima finalización del periodo de ejercicio. Elección cargo Presidencia. Presentación candidaturas / Designación del nuevo/próximo cargo de Presidente mediante votación.

10. Propuesta de limitación navegación de motos de agua, posicionamiento. Propuestas. Votación.
11. Valoración situación negociaciones Generalitat - Ayuntamiento - Concesionaria / Alguna propuesta?. Votación si se requiere.
12. Designación de miembros de la Comunitat d'Usuaris, para colaborar como miembros de la junta y de enlaces con sus convecinos usuarios, además de con MCS, prensa, etc. Así mismo también colaboradores sobre aspectos concretos, por ejemplo: navegación, ecología, urbanismo, deportes, etc.
13. Creación, entre los miembros de Junta Directiva de una Comisión de Control Económica, de cinco personas, para supervisar los presupuestos actuales y proponer a la Concesionaria, si procede, unos de nuevos para el quinquenio 2015-2020.
14. Medidas a solicitar a la Concesionaria para exigir el cumplimiento del Reglamento con respecto a usuarios no registrados, así como registrados y que rehúsan la colaboración con la Comunitat.
15. Presentación/Comentarios de la Agenda prevista por la Comunitat en el ejercicio septiembre 2015 – septiembre 2016. (¿?)
16. Ruegos y preguntas.
17. Lectura del avance del acta con resultados detallados de las votaciones.

Todas las propuestas estarán sujetas a votación, de acuerdo con aquello establecido en los Estatutos. Se recuerda que los usuarios de la Marina que no estén registrados no tienen acceso a la Asamblea y aquellos registrados que no estén al corriente de pago de sus cuotas del 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 no dispondrán de derecho de voto, de conformidad con lo establecido en el art. 14 de los Estatutos.

Animamos a los usuarios que aun no están registrados el hacerlo y colaborar con los objetivos de la Comunitat antes de las 16h del 18 (inclusive) de septiembre, para poder asistir y ser informados de primera mano de cuanto acontece en la Marina.

Empuriabrava, 1 de septiembre 2015



Fdo. N.J. Ferrer
President Comunitat d'Usuaris de la Marina d'Empuriabrava

Empuriabrava te necessita!

Tú colaboración seguro puede ser muy valiosa para la Marina y la Comunidad.

Si estás interesado ponte en contacto con nosotros, tu ayuda nos interesa. Podemos tener una reunión previa, conocernos y comentar cosas que a todos nos gustaría desarrollar. Gracias

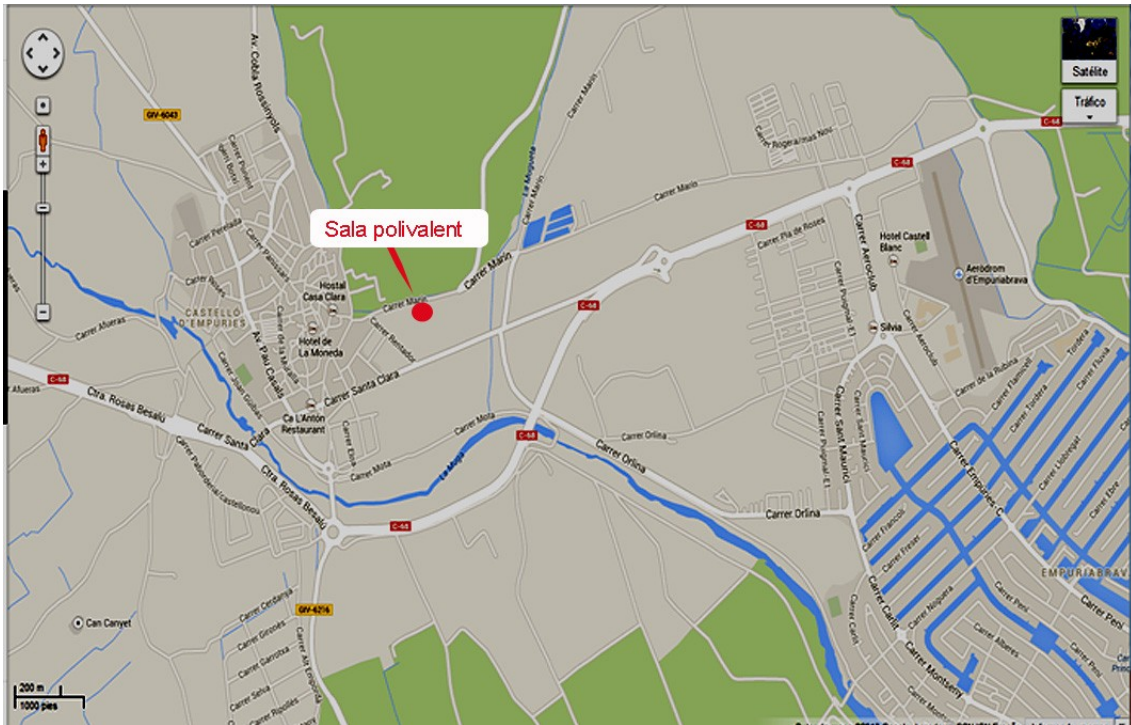
Comunitat d'Usuaris de la Marina Interior d'Empuriabrava

tel. + 34 972 450 419 - info@empuriabrava.eu – www.empuriabrava.eu

horario de atención usuarios de 9h a 17h de lunes a viernes y de 9h a 13h los sábados

Edificio Capitania - Port d'Empuriabrava - 17487 Empuriabrava

MAPA SITUACION LOCAL ASAMBLEA CUMIE 2015





Asamblea General 2015

**Comunitat d'Usuaris de la Marina Interior d'Empuriabrava
en Castelló d'Empuries, 19 de septiembre 2015**

Acceso >09:45h - Primera Convocatoria 10:00h.- **Segunda Convocatoria a las 10,30h**

Se requiere Acreditación para su asistencia,
Recomendamos la llegada con antelación para el control de acreditaciones
y para la recogida, en su caso, de los receptores. Gracias.

SOLICITUD de ACREDITACIÓN

El firmante D/D^a

usuario del amarre número de la Marina de Empuriabrava, con el

DN.I./Pasaporte/Carnet de Conducir por medio del presente escrito.

Solicita la gestión de la acreditación oportuna para la asistencia en la Asamblea General 2015 de la Comunitat d'Usuaris de la Marina Interior d'Empuriabrava a celebrar el día 19 de septiembre 2015.

Firma:

Atención: **PARA QUE LA SECRETARIA DE LA C.U.M.I.E PUEDA EMITIR LA ACREDITACIÓN SOLICITADA LOS DATOS INSCRITOS EN EL REGISTRO DEBERAN COINCIDIR EXACTAMENTE CON LOS INDICADOS EN ESTA HOJA. Para su recogida; en Control de Acreditaciones en Secretaria o bien en Accesos del día de la Asamblea. Se deberá presentar documento identificativo oficial a su recogida. Gracias por su participación.**

Entregar en mano en Secretaria, o bien cursar el documento telemáticamente en
www.empuriabrava.eu <16h / 18 – 09 - 2015



Asamblea General 2015

**Comunitat d'Usuaris de la Marina Interior d'Empuriabrava
en Castelló d'Empuries, 19 de septiembre 2015**

Acceso >09:45h - Primera Convocatoria 10:00h - **Segunda Convocatoria a las 10:30h**

**Se requiere Acreditación para su asistencia,
y la llegada con antelación para el control de acreditaciones
y para la recogida, en su caso, de los receptores. Gracias.**

DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN

El firmante D/D^a

usuario del amarre número de la Marina de Empuriabrava, por medio
del presente escrito,

concedo mi delegación
a favor de D./D.^a DNI/PasP

para la asistencia en mi nombre a la Asamblea General 2015 de la Comunitat d' Usuaris de
la Marina Interior d'Empuriabrava a celebrar el día 19 de septiembre 2015.

Firma:

Nota: Se acompaña a la presente delegación una fotocopia del Documento de Identidad o
Pasaporte de la persona que delega su representación.

Atención: **PARA SU VALIDEZ, EN LA SECRETARIA DE LA C.U.M.I.E, ESTA DELEGACIÓN
DEBERÁ SER DEBIDAMENTE REGISTRADA y CONVERTIDA DE ANTEMANO EN
ACREDITACIÓN. Gracias por su participación.**

**Entregar en mano en Secretaria, o bien cursar el documento telemáticamente en
www.empuriabrava.eu <16h / 18 - 09 - 2015**



Asamblea General 2015

**Comunitat d'Usuaris de la Marina Interior d'Empuriabrava
en Castelló d'Empuries, 19 de setiembre 2015**

Acceso >09:45h - Primera Convocatoria 10:00h - **Segunda Convocatoria a las 10:30h**

Se requiere Acreditación para su asistencia.

**Recomendamos la llegada con antelación para el control de acreditaciones
y para la recogida, en su caso, de los receptores. Gracias.**

RESERVA RECEPTORES TRADUCCIÓN

- Se dispondrá de traducción simultánea del Castellano al Alemán, Inglés y Francés y de estos al Castellano.

El firmante D/D^a

usuario del amarre número de la Marina de Empuriabrava, por medio del presente escrito,

Solicito la Reserva de un Receptor de Traducción para mi asistencia en la Asamblea.

Y acepto las siguientes Condiciones de Alquiler/Préstamo:

En el momento de la recogida del aparato, dejar como garantía documento acreditativo personal que quedará en depósito, hasta la devolución por mi parte del equipo.

En caso de pérdida o rotura deberé abonar 250€.

Los Usuarios registrados y no al corriente de pago cuotas, en el momento de recoger la acreditación, además, deberán abonar 10€ por el alquiler del aparato.

Firma:

**Entregar en mano en Secretaria, o bien cursar el documento telemáticamente en
www.empuriabrava.eu <16h / 16 – 09 - 2015**